



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento
RHU13I00EI

Código de Expediente
RHU/2019/32

Fecha y Hora
10/09/2019 11:03

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

VISTA la aprobación, por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 7 de agosto de 2019, de las Bases del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de empleo del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo para su contratación cuando sea necesario cubrir vacantes, sustituciones transitorias o necesidades temporales de dicha categoría en el Ayuntamiento de Candamo.

VISTA la Resolución de Alcaldía nº 383/2019, de fecha 6 de septiembre de 2019, que aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas, aprueba la convocatoria a las pruebas selectivas y designa Tribunal Calificador.

VISTAS las solicitudes presentadas por personas aspirantes recibidas tras la publicación de la citada Resolución de Alcaldía nº 383/2019.

VISTA la Base 5 de las Bases del citado proceso selectivo, donde se determina que *Terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas [...] con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de defectos y presentación de reclamaciones que se concede a las personas aspirantes excluidas, que será de tres días hábiles.*

Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local en la redacción dada por la Ley 57/2003,

DECRETO:

PRIMERO. Aprobar un anexo, como sigue a continuación, a la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de empleo del puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo para su contratación cuando sea necesario cubrir vacantes, sustituciones transitorias o necesidades temporales de dicha categoría en el Ayuntamiento de Candamo, aprobada por la Resolución de Alcaldía nº 383/2019, concediendo un plazo de tres (3) días hábiles a las personas candidatas que se relacionan a continuación para la subsanación, si esta fuera posible, de las causas de exclusión. Las listas provisionales serán definitivas en caso de no producirse subsanaciones:

EXCLUIDOS

Nº	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
29	DIAZ FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	No cumple requisito Base Tercera 3.1. apartado d) No cumple requisito Base Tercera 3.1. apartado f)
30	OTERO LAMELA, IVÁN	Fuera de plazo

PLAZO DE ALEGACIONES

Fecha: del 11 al 13 de septiembre de 2019



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento RHU13I00EI	Código de Expediente RHU/2019/32	Fecha y Hora 10/09/2019 11:03	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 716H4D5A1T3G0S0Q05JJ		

SEGUNDO. Aprobar la convocatoria a las pruebas selectivas, conforme se indica:

Fecha: lunes, 16 de septiembre de 2019.

Hora: 16 horas.

Lugar: Casa Consistorial. Barrio El Campo, nº 27. Grullas. 33829 Candamo.

Los aspirantes deberán venir provistos de DNI.

TERCERO. Designar Tribunal calificador del siguiente modo:

Presidenta: Sonia Rodríguez Galán (T. Recursos Humanos-ADL)

Vocales:

- José F. Chicote Rodríguez (Secretario – Interventor)
- Erica Fernández González (Auxiliar Administrativo)
- Ana Cristina Álvarez García (Técnica Telecentro)

Secretario: Joaquín Grana Fernández

Así lo dispuso la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Candamo, en el lugar y fecha que se indican, de todo cual en el exclusivo ejercicio de la fe pública administrativa que me es propia, certifico.

En Candamo, a 10 de septiembre de dos mil diecinueve

LA ALCALDESA

DOY FE,
EL SECRETARIO